GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPADET

TABASCO

Guía para la Elaboración del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

Periodo de integración de Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, Los Programas Sectoriales y los Planes Municipales de Desarrollo 2018-2021.

NIVEL DE GOBIERNO	2018			2019							
	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 2018-2024 PND ART. 21 LPN			1°. Elaboración-Presentación				30	1°. Aprobación	30		
GOBERNADOR 2019-2024 PLED ART. 24 LPE				1°. Elaboración-Presentación			31	1°. Aprobación	15		
PROGRAMAS SECTORIALES y ESPECIALES				Elaboración-Presentación					Aprobación		
PRESIDENTES MUNICIPALES 2018-2024 PMD ART. 25 LPE	5	Elaboración-Presentación							16	16-31 Aprobación	

TABASCO

Planeación Democrática

TABASCO

Elementos de la Planeación Democrática

1.	Filosofía: Visión, Misión y Valores	**Hacia donde vamos, que somos y que valores sustentan el PLED.**
2.	Diagnóstico*	**¿Cómo estamos?**
	a. *Análisis histórico*	
	b. *Situación actual*	
3.	Prospectiva	**¿Qué escenario queremos construir?**
4.	Objetivos	**¿Qué queremos lograr?**
5.	Estrategias	**¿Cómo lo vamos a hacer?**
6.	Líneas de Acción	**¿Qué acciones vamos a emprender?**
7.	Acciones: (Programas Sectoriales, Especiales y Regionales)	**Programas institucionales**
8.	Programas estratégicos para el Bienestar, el Crecimiento y el Desarrollo Sustentabilidad y la Prevención de Riesgos por el Cambio Climático.	**Programas Estratégicos de mediano y largo plazo**
9.	Evaluación	**¿Cómo avanzamos?**
	1. Indicadores: metas y tiempos	**¿Hasta dónde llegaremos?**
10.	Glosario	**Términos, abreviaturas y acrónimos**

* Elaboración del diagnóstico, con retrospectiva histórica, para sustentar el modelo de desarrollo a seguir.

TABASCO

Metodología y Lineamientos

TABASCO

Metodología del PLED

¿Cómo se integrará el PLED?

TABASCO

Metodología del PLED

Guión General del PLED

1. **Presentación**: Mensaje del C. Gobernador
2. **Marco legal**: La fundamentación del Plan
3. **Marco teórico metodológico**: descripción de la consulta popular
4. **Marco filosófico:** visión, misión y valores: (cómo nos vemos en el 2038, quiénes somos y valores considerados)*
5. **Diagnóstico**: Tabasco en el 2018
6. **Ejes rectores y estratégicos**
7. **Diagnóstico y visión por cada eje rector**
8. **Objetivos, estrategias y líneas de acción**
9. **Prospectiva sectorial a 2038***
10. **Proyectos estratégicos de largo plazo o más allá del 2024**
11. **Relación de programas sectoriales, especiales, regionales e Institucionales correspondientes al sector**
12. **Seguimiento y Evaluación**
    a) ***Indicadores estratégicos o de***
13. **Glosario de términos**

* En cumplimiento al artículo 24 de la Ley de Planeación del Estado, que expresa: El PLED… deberá contener consideraciones y proyecciones de hasta 25 años. (escenario futuros con base en estimaciones a largo plazo)

TABASCO

Proceso de Planeación Estatal

Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024

- Valores, misión y visión
- Eje Rector
  - Sub eje
    - Diagnóstico
    - Visión
    - Objetivo general
    - Estrategias
    - Líneas de acción
- Evaluación

Programas Sectoriales 2019-2024

- Diagnóstico
- Visión
- Objetivo sectorial
- Estrategias
- Líneas de acción
- Proyectos
- Acciones
- Seguimiento y Evaluación

Programas Especiales 2019-2024

- Diagnóstico
- Visión
- Objetivo específico
- Estrategias
- Líneas de acción
- Proyectos
- Acciones
- Seguimiento y Evaluación

TABASCO

Guía para la Integración de los Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales

TABASCO

Documentos rectores

1 Plan Nacional de Desarrollo

2 Plan Estatal de Desarrollo
- Objetivos
- Estrategias
- Líneas de Acción

3 Programas Sectorial, Especial, Regional e Institucional
- Objetivos
- Estrategias
- Líneas de acción
- Indicadores

4 Programación Presupuestaria

TABASCO

Sectores

Subcomité Sectorial	Dependencia Coordinadora de Sector
Política y Gobierno	Secretaría de Gobierno
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz	Secretaría de Finanzas
Seguimiento, Control y Evaluación	Secretaría de la Función Pública
Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud Y Deporte	Secretaría de Educación
Desarrollo Cultural	Secretaría de Cultura
Salud, Seguridad y Asistencia Social	Secretaría de Salud
Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Desarrollo Económico y Competitividad	Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad
Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Desarrollo Turístico	Secretaría de Turismo
Movilidad Sostenible	Secretaría de Movilidad
Desarrollo Energético y Energías Renovables	Secretaría para el Desarrollo Energético

TABASCO

Contenido de los Programas

1. Mensaje del Sector.
2. Introducción
3. Marco Legal
4. Diagnóstico
5. Misión, Visión y Valores
6. Prospectiva
7. Objetivos Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo
8. Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción de los Programas Sectoriales y Especiales, Regionales e Institucionales
9. Proyectos prioritarios (Inversión, fuente de financiamiento, alcance, etc.)
10. Indicadores
11. Anexo
12. Glosario

TABASCO

Guión Temático de cada uno de los Sectores

Subcomité Sectorial del COPLADET

- (Sector n)
  - Diagnóstico del Sector.

El diagnóstico y la visión del Sector: se integrarán elementos generales de los diagnósticos que comprenden las dependencias y organismos que lo integran

- **Objetivo** (1…n)

Se sugiere un solo objetivo por Subcapítulo, pero no es limitativo

- ✓*Estrategia* (1…n)

Se sugieren 2 a 3 estrategias, máximo 5 por cada objetivo

- ✓Línea de Acción

Se sugieren 2 a 5 líneas de acción por cada estrategia

Periodo del Diagnóstico

- Se pide realizar un diagnóstico a diciembre de 2018 en tanto la disponibilidad de información estadística lo permita, a fin de conocer la situación general del estado al inicio de la presente gestión.
- Realizar un análisis retrospectivo con cortes periódicos en 2005, 2010, 2015 y 2018 para generar una perspectiva de evolución o involución de la variables observadas para la redacción de este apartado.

TABASCO

Fuentes de información sugeridas

- Datos estadísticos del INEGI
  - Perspectiva estadística Tabasco, 2011, 2012 y 2014
  - Anuarios estadísticos de Tabasco
- Consejo Nacional de Población (proyecciones a 2050)
- CONEVAL
  - Informe de pobreza y evaluación en el estado de Tabasco, 2012, 2014, 2016 y actualizaciones
- Estadísticas de fuentes propias del Sector
- Documentos sectoriales (memorias, programas, informes, banco de datos propios, etc.)
- Mesas de análisis, foros de consulta ciudadana, programa de gobierno, plataforma política, acuerdo político por Tabasco
- Estudios de organismos y consultoras nacionales e internacionales: INEGI, ONU, CEPAL, CENAPRED y @-regional. com, entre otros.

Sector: Salud y Seguridad Social
Tema: Medicina Preventiva

Diagnóstico FODA:

En este apartado hay que proveer los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones y generación de nuevos o mejores proyectos.

La previsión de las oportunidades y amenazas posibilita la construcción de escenarios anticipados que permitan reorientar el rumbo de la Salud de Calidad.

Dentro del ámbito interno, la dependencia responsable del eje, deberá realizar el análisis de cuáles son las fortalezas con las que cuenta el sistema de medicina preventiva y cuáles son las debilidades que obstaculizan el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Visión: Deberá de ser definida para cada sector con una prospectiva por un período de 25 años como lo señala la Ley de Planeación en su artículo 24**.**

EJEMPLOS

Esquema conceptual de los componentes que inciden en la marginación

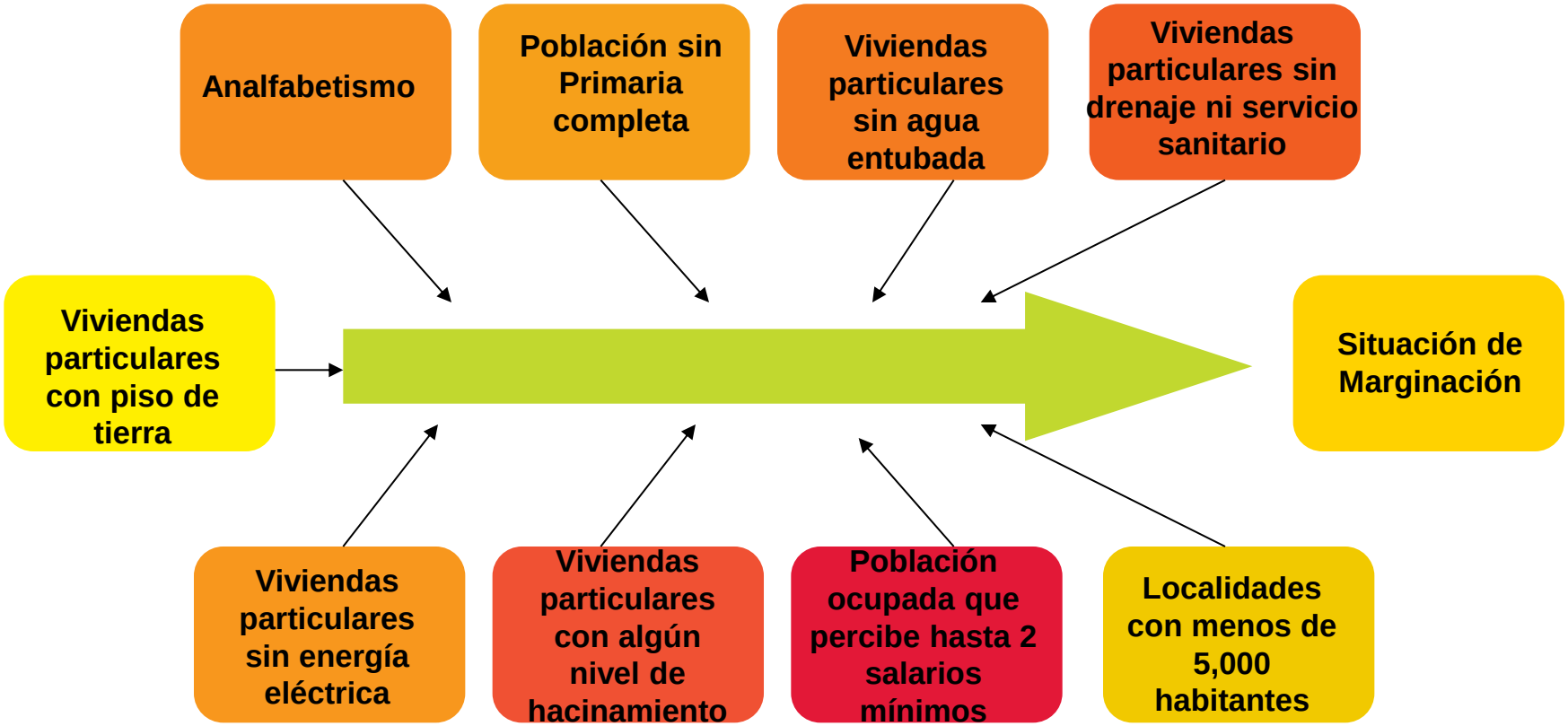

TABASCO

EJEMPLO

– Pentágono para el diseño de proyectos de gobierno

TABASCO

Procedimiento de trabajo

Desarrollo

Se sugiere que en cada mesa de trabajo se integre:

- **Un relator,** responsable del esquema de organización y de la relatoría del evento
- **Un Moderador,** responsable de coordinar las intervenciones de los ponentes y participantes.
- **Un Asistente** para el registro de los participantes, resguardo de las ponencias y proyectos propuestos
- **Personal de apoyo,** facilitar materiales y equipo para la participación de los ponentes (señal de internet, computadora, cañón y pantalla).

TABASCO

En los Foros de Consulta participarán:

Organizaciones de Productores, Trabajadores y de la Sociedad Civil organizada afín a cada uno de los sectores.

Instituciones de Centros de Educación Superior Universitarios y Tecnológicos de Investigación.

Ciudadanos interesados en aportar sus ideas, propuestas, demandas y aspiraciones para impulsar el desarrollo del Estado y del Municipio.

Funcionarios Municipales, Estatales y Federales

Invitados especiales: Diputados Estatales, Académicos, investigadores y ciudadanos distinguidos

Representantes de los medios de comunicación

El COPLADET

TABASCO

Puntos del orden del día de los Foros de consulta Popular:

- Declaración de quórum, propuesta del orden del día.
- Aprobación del orden del día (por los integrantes del Subcomité) e inicio de los trabajos

Inauguración:

Palabras de bienvenida	3 min.
Exposición de motivos del Foro (Coordinador del Subcomité Sectorial)	5 min.
Conferencia magistral (Académico o Experto en el tema):	15 min.
Despedida de los integrantes del presidium	4 min.
Receso	10 min.
Inicio del “Foro” dar a conocer el procedimiento de trabajo.	2 min.
Exposición de ponencias	60 min.
Comentarios y conclusiones generales	15 min.
Receso (elaboración de la relatoría)	10 min.
Se instala el presídium:	3 min.
Lectura de relatoría de cada grupo o mesa de trabajo	7 a 10 min.
Clausura de la reunión	2 min.
Tiempo estimado 2 horas 30 minutos.	

TABASCO

Sugerencias

Registro de invitados, asistentes, ponencias disponibles y temas abordados con el propósito de establecer indicadores de resultados.

Ejemplo: Respuesta de convocatoria: (participantes/invitados) * 100

Dicha información será parte de los indicadores generales del proceso del PLED 2019-2024.

Materiales y equipos:

- Inmueble y equipamiento
- Mesa de registro de participantes.
- Mampara del evento
- Personificadores para presídium.
- Equipo de sonido, fotografía y video.

TABASCO

Mampara,

Logo del Municipio

“Foro de Consulta Popular para la Integración del PLED”

Ciudad, Estado ***Fecha***

TABASCO

Formatos: Sala de Trabajo Foros

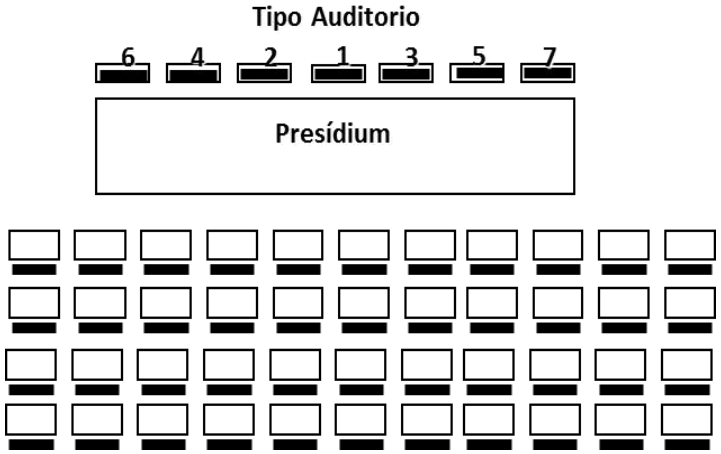

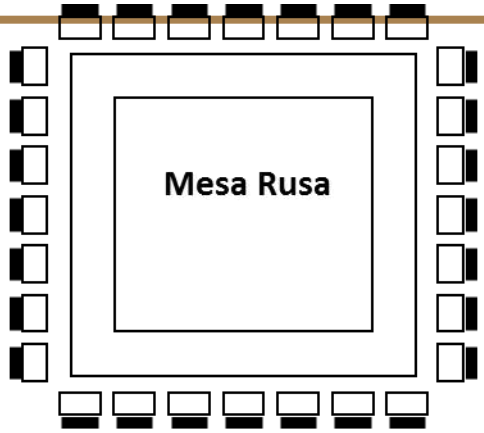

Foro con participación de 70 a 100 personas

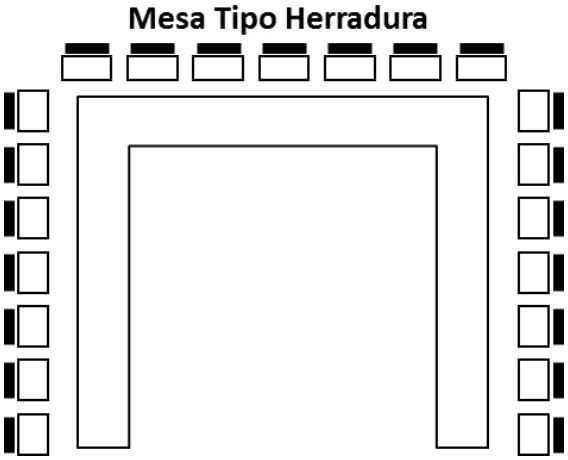

Foro con Participación de 20 a 69 personas

Foro con participación de más de 100 personas

TABASCO

Otros medios para captar la propuesta Ciudadana

- Página de internet
- Redes sociales
- Buzones en lugares estratégicos
- Correo electrónico

TABASCO

Anexos

TABASCO

Temas Transversales en el PLED 2019-2024

Tema	Marco legal
Derechos humanos	**Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 1º. Párrafos 1 y 3 Del Capitulo I)** …Todas las personas gozaran de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección… Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.
Perspectiva de género	**Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.** El artículo 5 define a la **Transversalidad** como el proceso que permite garantizar la incorporación de la perspectiva de género con el objetivo de valorar las implicaciones que tiene para las mujeres y los hombres cualquier acción que se programe, tratándose de legislación, políticas públicas, actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones públicas y privadas.
Protección civil y gestión de riesgos	**Ley General de la Protección Civil. (Capítulo II apartado 7º)** Dictar los lineamientos generales en materia de protección civil para inducir y fomentar que el principio de la Gestión integral de riesgo y la Continuidad de operaciones, sean un valor de política pública y una terea **transversal** para que con ello se realicen acciones de orden preventivo, con especial énfasis en aquellos que tienen relación directa con la salud, la educación, el ordenamiento territorial, la planeación urbana-regional, la conservación y empleo del os recursos naturales, la gobernabilidad y la seguridad;
Grupos sociales vulnerables y pueblos indígenas	**Ley de Desarrollo Social del Estado de Tabasco.** Artículo 37.- El Sistema Estatal de Desarrollo Social tiene los siguientes objetivos: …Asegurar la **transversalidad** de los programas y acciones orientados al desarrollo social, en tres vertientes principales: a. Las zonas de atención prioritaria; b. Las acciones para el apoyo a los adultos mayores, mujeres, población indígena; y c. El combate a la pobreza y marginación.
Sustentabilidad y Cambio Climático	**Ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco (Artículo 14 Y 15)** El ejecutivo del estado y las autoridades competentes de los municipios podrán celebrar acuerdos para la realización de acciones conjuntas en materia de educación, capacitación ambiental, conservación, desarrollo ecológico, inspección, auditorías ambientales, gestión ambiental y protección al ambiente. **Coordinará** la participación de las dependencias y entidades de la administración pública estatal, en la atención de los asuntos materia de esta ley, particularmente cuando se trate de la prevención y el control de contingencias ambientales y emergencias ecológicas y, de la formulación de planes y programas de conservación ecológica y protección al ambiente, de alcance general en la entidad.

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 7 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. José Teódulo Hernández Sánchez
Coordinador General de Centros Integradores e
Integrante del Subcomité de Bienestar Social,
Sustentabilidad y Cambio Climático del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Aldey Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
07 FEB 2019
RECIBIDO
PALACIO DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DEL EDO. DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

RECIBÍ
Luis Roberto Salinas Falcón
07/02/19
13:50 hrs

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
c.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
c.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
c.c.p. Archivo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL
07 FEB 2019
RECIBIDO
08/02/19
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 00 y 3 10 40 00 Ext. 14463
http://tabasco.gob.mx/cgvc

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e Instalación de Subcomités

Lic. José Teódulo Hernández Sánchez
Coordinador General de Centros Integradores e Integrante del Subcomité de Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

RECIBI 08/02/20

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. C.P. Said Antonio Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP.: 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel.: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/sf

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. Raúl Gustavo Gutiérrez Cortés
Presidente Municipal de Tenosique
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. [redacted] Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Rebedo Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

GUBERNATURA
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C.P. Janicie Contreras García
Presidenta Municipal de Nacajuca
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10.00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de Indicadores y evaluación del desempeño

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
c.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Miguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
c.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
c.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14463
http://tabasco.gob.mx/

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y COPLADET
TABASCO

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C. Antonio Alejandro Almeida
Presidente Municipal de Paraíso
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes.

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10.00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de ese** Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Miguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14460
https://tabasco.gob.mx/cef

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Ing. Tomiris Domínguez Pérez
Presidenta Municipal de Tacotalpa
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco, favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal**, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14466
https://tabasco.gob.mx/sl

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET
Tabasco

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Ing. Tey Mollinedo Cano
Presidenta Municipal de Teapa
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00. ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de ese** Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p Lic. Carlos Enrique Iñiguez Roque. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p Lic. Ricardo León Carreón. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
http://tabasco.gob.mx/el

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández
Secretaria de Salud y Coordinadora del
Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia
Social del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10.00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco: favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00 ext. 14463

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosaque. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP.: 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14488
https://tabasco.gob.mx/sf

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández
Secretaria de Salud y Coordinadora del
Subcomité de Salud, Seguridad y Asistencia
Social del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del dia de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Recibí
Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández
8/Feb/2019

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. C.P. Said Arguello Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Calles Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14464
http://tabasco.gob.mx/sf

10-11
06 MAR 2019
RECIBIDO
SECRETARIA DE SALUD
ESTADO DE TABASCO

Original
slamero

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/164/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

Dra. Silvia Guillermina Roldán Fernández
Secretaria de Salud
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) **Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;**
2) **Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y**
3) **Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.**

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ygm.

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

06 FEB 2019
SECRETARÍA

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. Guillermo Narváez Osorio
Secretario de Educación y Coordinador del
Subcomité de Educación, Ciencia, Tecnología,
Deporte y Juventud del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma. C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco: favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración

Atentamente

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
c.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
c.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
c.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14465
http://tabasco.gob.mx/sl

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

Lic. Guillermo Narváez Osorio
Secretario de Educación y Coordinador del Subcomité de Educación, Ciencia, Tecnología, Deporte y Juventud del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

08/02/19

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. C.P. Said Antonio Mena Oropeza. Secretario de Hacienda. Presente
C.c.p. Lic. Luis Heberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Cabrera. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 405, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 43 52 y 3 10 45 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/t

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
RECIBIDO
06 MAR 2019
SECRETARÍA

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/160/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

Lic. Guillermo Narváez Osorio
Secretario de Educación
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*yogm.

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. Jorge Alberto Aguirre Carbajal
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y
Coordinador del Subcomité de Seguridad Pública
y Protección Ciudadana del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Asi mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de esa Secretaría, a su digno cargo.** Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
RECIBIDO
0 8 FEB 2019
OFICIAL

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
c.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
c.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
c.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/gt

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e Instalación de Subcomités

Lic. **Jorge Alberto Aguirre Carbajal**
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y
Coordinador del Subcomité de Seguridad Pública
y Protección Ciudadana del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. C.P. Saúl Antonio Mena Oropeza, Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iniguez Rosique, Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo, Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14466
https://tabasco.gob.mx/sf

08/02/19
09:58

GUBERNATURA

COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
RECIBIDO
06 MAR 2019
- OFICIAL -

A 3352

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/165/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

Lic. Jorge Alberto Aguirre Carbajal
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO. DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ycgm.

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 6 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

M.A. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública y Coordinador del Subcomité de Seguimiento, Control y Evaluación de la Gestión Pública del COPLADET
P r e s e n t e

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
06 FEB. 2019
ESPACIO DEL C. SECRETARIO

11:14 hrs

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes.

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00 ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Cervec. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425 Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14463
https://tabasco.gob.mx/gf

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

M.A. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública e Integrante del Subcomité de Seguimiento, Control y Evaluación de la Gestión Pública del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

08/02/19

FMB

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. C.P. Saúl Antonio Mena Oropeza. Secretario de Hacienda. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel.: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14458
https://tabasco.gob.mx/et

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
RECIBIDO
06 MAR. 2019
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/156/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

M.A. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 24463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ycgm.

GUBERNATURA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO
11:03
06 FEB. 2019
RECIBIDO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. Oscar Trinidad Palomera Cano
Secretario de Administración e Innovación Gubernamental e Integrante del Subcomité de Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10 00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00 ext. 14463.

Asi mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de esa Secretaria, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14464
https://tabasco.gob.mx/cal

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0088/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

Lic. Oscar Trinidad Palomera Cano
Secretario de Administración e Innovación Gubernamental e Integrante del Subcomité de Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Recibí
Abraham Zorrilla
Copladet
8/02/2019

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. C.P. Said Alfredo María Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Carrasco. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 426, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14464
https://tabasco.gob.mx/gt

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
DE TABASCO
9:30
06 MAR. 2019
RECIBIDO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/154/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

Lic. Oscar Trinidad Palomera Cano
Secretario de Administración e Innovación Gubernamental
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO. DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ycgm.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

GUBERNATURA

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL
06 FEB 2019
RECIBIDO
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Finanzas
06 FEB. 2019
RECIBIDO
Despacho del C. Secretario

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
06 FEB 2019
RECIBIDO
PALACIO DE GOBIERNO

C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas y Coordinador del Subcomité de Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes.

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00. ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de esa Secretaría**, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
12:56pm
06 FEB. 2019
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Sansas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/sf

06/02/19
12:22

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas y Coordinador del Subcomité de Gestión Gubernamental, Transparente y Eficaz del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma,
CP.. 86083, Villahermosa, Tabasco
Tel.: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/st

Gobierno del Estado de Tabasco
Secretaría de Finanzas
06 MAR. 2019
1:46 PM
RECIBIDO
Despacho del C. Secretario

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/167/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

C.P. Said Arminio Mena Oropeza
Secretario de Finanzas
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO. DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ycgm.

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. José del Carmen Torruco Jiménez
Presidente Municipal de Huimanguillo
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
c.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
c.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
c.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
http://tabasco.gob.mx/pf

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C.P. Roberto Villalpando Arias
Presidente Municipal de Macuspana
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10.00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
c.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET. Presente
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
c.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
c.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14463
http://tabasco.gob.mx

Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

H. AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, TABASCO
2018 - 2021
05 ENE. 2019
RECIBIDO

C.P. Roberto Villalpando Arias
Presidente Municipal de Macuspana
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14483.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET
Tabasco

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Tec. Carlos Alberto Pascual Pérez Jasso
Presidente Municipal de Emiliano Zapata
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración

Atentamente

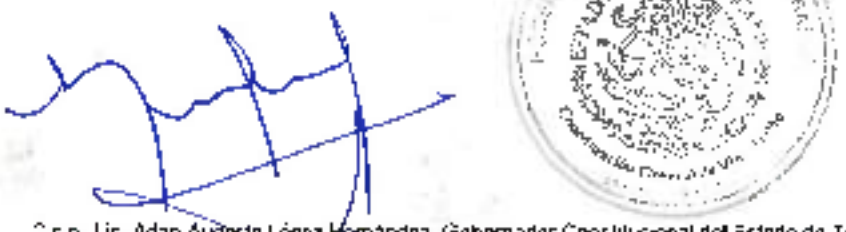

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Saldívar Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel.: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Alcocer
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto. Reunión de COPLADET

Tec. Carlos Alberto Pascual Pérez Jasso
Presidente Municipal de Emiliano Zapata
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos los Subcomités me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes.

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular
2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban

La reunión se llevará a cabo el viernes 6 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco, favor de confirmar al teléfono 3-10-40-00, ext. 14403

Así mismo aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo, uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE EMILIANO ZAPATA, TAB.
2018 - 2021
07 ENE 2019
RECIBIDO
PRESIDENCIA

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
Mtro. Jesús Roberto Taracena Cortés, Coordinador de la Unidad de Planeación Prospectiva y Desarrollo Regional de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Manuel Ortiz Pérez, Titular de la Unidad de Vinculación Interinstitucional. Presente
C.c.p. Lic. Teodoro Hernández Cabrera, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tels. 3-10-40-00 ext. 14403

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C. Francisco Alfonso Filigrana Castro
Presidente Municipal de Jonuta
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00 ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP., 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14488
https://tabasco.gob.mx/sf

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C. Francisco Alfonso Filigrana Castro
Presidente Municipal de Jonuta
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL JONUTA, TABASCO 2018 - 2021
09:55 am
07 FEB 2019
RECIBIDO
PRESIDENCIA

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón, Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Ibáñez Rodaro, Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo, Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 00 y 3 10 40 00 Ext. 14463
https://tabasco.gob.mx/

GUBERNATURA

Tabasco

Leopoldo Díaz Aldexoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C.P. Saúl Plancarte Torres
Presidente Municipal de Balancán
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco, favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP: 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel.: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/sl

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C. Armando Beltrán Tenorio
Presidente Municipal de Cárdenas
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10.00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425 Col. Reforma,
C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14463
infopol@tabasco.gob.mx

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

M.C.E. Guadalupe Cruz Izquierdo
Presidenta Municipal de Centla
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro. Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP: 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14488
http://tabasco.gob.mx/si

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET
Tabasco

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Profra. María Asunción Silván Méndez
Presidenta Municipal de Jalapa
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00 ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Saldaña Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Míguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco.
Tel.: 3 10 40 02 y 3 10 40 00 Ext. 14468
http://tabasco.gob.mx/sl

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET
Tabasco

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. Jesús Selván García
Presidente Municipal de Jalpa de Méndez
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C c p Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C c p Lic. Luis Roberto Sulpas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C c p Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C c p Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C c p Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14466
https://tabasco.gob.mx/

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARIA TECNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL
RECIBIDO 06 FEB 2019
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019
Oficio No. CGVC/0072/2019
Asunto: Reunión de COPLADET

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
RECIBIDO 06 FEB 2019
PALACIO DE GOBIERNO

Lic. Evaristo Hernández Cruz
Presidente Municipal de Centro
Presente

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco: favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
RECIBIDO 06 FEB. 2019
COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA

CENTRO
RECIBIDO 06 FEB 2019
PRESIDENCIA MUNICIPAL

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

06/02/19
12:22

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/et

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. Lorena Méndez Denis
Presidenta Municipal de Comalcalco
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14483.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de ese** Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14483
https://tabasco.gob.mx/sl

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C. Nydia Naranjo Coblán
Presidenta Municipal de Cunduacán
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco. favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de** ese Gobierno Municipal, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425 Col. Reforma
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego
Secretaria de Desarrollo Económico y la Competitividad y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Económico y Competitividad del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SEDEC
RECIBIDO
11:06 hrs.

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Dite Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Ingles Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 43 52 y 3 10 40 00 Ext. 14463
https://tabasco.gob.mx/st

GUBERNATURA

Leopoldo Diaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego
Secretaria de Desarrollo Económico y la Competitividad
y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Económico
y Competitividad del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. C.P. Saúl Antonio Mena Orcheza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425 Col. Reforma,
CP: 86080 Villahermosa, Tabasco
Tel: 3 10 40 62 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/s1

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SEDEC
05 MAR 2019
RECIBIDO
09:58hrs

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/158/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

Lic. Mayra Elena Jacobo Priego
Secretaria para el Desarrollo Económico y Competitividad
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ygm.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. Luis Romeo Gurria Gurría
Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Coordinador del Subcomité de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Aday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

SOTO
06 FEB. 2019
10:28
RECIBIDO
SECRETARÍA AUXILIAR

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iniguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Carrasco. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/e

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

Lic. Luis Romeo Gurría Gurria
Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
y Coordinador del Subcomité de Ordenamiento
Territorial y Obras Públicas del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. C.P. Said Arminio Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcon. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosegue. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 435, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 10468
https://tabasco.gob.mx/cvc

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/163/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

RECIBIDO
06 MAR. 2019
10:52
SECRETARÍA AUXILIAR

Lic. Luis Romeo Gurría Gurría
Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 24463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO. DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación
COPLADET

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ygm.

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

C.P.A. Jorge Suárez Vela
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00. ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de Indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración

Atentamente

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA
RECIBIDO
06 FEB 2019
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Galindo Falcón. Coordinador de la Unidad de Apoyo a Proyectos Estratégicos. Presente.
Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iniguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
C.P. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 62 y 3 10 40 00 Ext. 14458
https://tabasco.gob.mx/sv

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e Instalación de Subcomités

C.P.A. Jorge Suárez Vela
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca y Coordinador del Subcomité de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Recibí Original
8/Feb/2019

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
c.c.p. C.P. Said Arsenio Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
c.c.p. Lic. Luis Roberto Solís Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
c.c.p. Lic. Ricardo León Cervera. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
c.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 4458
http://tabasco.gob.mx/el

GUBERNATURA

COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA
RECIBIDO
05 MAR 2019
mar/10:38m
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/157/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

C.P.A. Jorge Suárez Vela
Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*yegm.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Dra. Egla Cornelio Landero
Secretaria de Movilidad y Coordinadora del
Subcomité de Movilidad Sostenible del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de esa Secretaría**, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD
06 FEB. 2019
RECIBIDO
DESPACHO DE LA C. SECRETARIA

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Enrique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 02 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/sf

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

Dra. Egla Cornelio Landero
Secretaria de Movilidad y Coordinadora del Subcomité de Movilidad Sostenible del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos.

1. Orden del día de la reunión,
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

8/2/2019

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. C.P. Saúl Antonio Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel.: 3 10 40 52 y 3 10 41 00 Ext. 14460
http://tabasco.gob.mx/at

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/155/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

SECRETARIA DE MOVILIDAD
05 marzo 2019
11:10
RECIBIDO
DESPACHO DE LA C. SECRETARIA

Dra. Egla Cornelio Landero
Secretaria de Movilidad
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ycgm.

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Lic. José Antonio de la Vega Asmitia
Secretario para el Desarrollo Energético y
Coordinador del Subcomité de Desarrollo
Energético y Energías Renovables del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. [illegible] Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. [illegible] Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo

DESARROLLO ENERGÉTICO
06 FEB 2019
RECIBIDO
DESPACHO
12:35

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP: 86080 Villahermosa, Tabasco
Tel: 3 10 40 02 y 3 10 40 00 Ext. 14468
http://tabasco.gob.mx/gt

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

Lic. José Antonio de la Vega Asmitia
Secretario para el Desarrollo Energético y
Coordinador del Subcomité de Desarrollo Energético
y Energías Renovables del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos.

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. C.P. Saúl Armando Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP.: 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 60 Ext. 14468
www.tabasco.gob.mx/al

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET
TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/161/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

Lic. José Antonio Pablo De la Vega Asmitía
Secretario para el Desarrollo Energético
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

DESARROLLO ENERGÉTICO
SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO
TABASCO
06 MAR 2019
RECIBIDO

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 24463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ygm.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE BIENESTAR
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
RECIBIDO
06 FEB. 2019
FERNANDO
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie
Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Coordinador del Subcomité de Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municiplos y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el nombramiento de dos enlaces de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de Indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iniguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 32 y 3 10 40 00 Ext. 14463
https://tabasco.gob.mx/bt

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie
Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático y Coordinador del Subcomité de Bienestar Social, Sustentabilidad y Cambio Climático del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Recibí 8/02/19 10:52

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. C.P. Saúl Armando Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Míguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 62 y 3 10 40 00 Ext. 14488
https://tabasco.gob.mx/el

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO
RECIBIDO
9:33
06 MAR. 2019
Fdo
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/159/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie
Secretario de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) **Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;**
2) **Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y**
3) **Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.**

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación
con el COPLADET

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ycgm.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3204005 Ext. 14463

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

Tere 10:51

RECIBIDO
8 FEB. 2019
TURISMO

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez
Secretario de Turismo y Coordinador del
Subcomité de Turismo del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces** de esa Secretaría, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Hosquie. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425 Col. Reforma,
CP. 86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14458
https://tabasco.gob.mx/sf

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e instalación de Subcomités

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez
Secretario de Turismo y Coordinador del Subcomité de Turismo del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. C.P. Said Alfonso Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Luis Roberto Calixto Falcon. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425 Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel: 3 10 43 52 y 3 10 43 00 Ext. 14462
https://tabasco.gob.mx/el

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE TURISMO
RECIBIDO
06 MAR. 2019
Tere
10:25

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/166/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

T.T. José Antonio Isidro de Jesús Nieves Rodríguez
Secretario de Turismo
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;
2) Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y
3) Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación
COPLADET

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ycgm.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 5 de enero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO

06 FEB 2019
RECIBIDO
SECRETARÍA DE CULTURA

Lic. Yolanda Osuna Huerta
Secretaria de Cultura y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Cultural del COPLADET
P r e s e n t e

Una vez instalado el COPLADET y definidos sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco: favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Así mismo, aprovecho este conducto para solicitarle, tenga a bien comunicarnos el **nombramiento de dos enlaces de esa Secretaría**, a su digno cargo. Uno para los trabajos de planeación y otro para el diseño y revisión de los programas presupuestarios, matrices de indicadores y evaluación del desempeño.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. Lic. Luis Roberto Salinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosiques. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
C.c.p. Archivo

Paseo de la Sierra No. 425
Col. Reforma
CP.: 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel.: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext 14498
https://tabasco.gob.mx/sf

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e Instalación de Subcomités

Lic. Yolanda Osuna Huerta
Secretaria de Cultura y Coordinadora del Subcomité de Desarrollo Cultural del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del dia de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019.
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación.

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Recibido
08/02/2019

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
c.c.p. C.P. Saúl Antonio Mena Cropeza. Secretario de Finanzas. Presente
c.c.p. Lic. Luis Roberto Galinas Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente.
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Hosiqué. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
c.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente
c.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel.: 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
vdps.tabasco.gob.mx/vf

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE
VINCULACIÓN CON EL COPLADET

TABASCO

LEOPOLDO DÍAZ ALDECOA
Coordinador General

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

GOBIERNO DEL ESTADO
DE TABASCO
TABASCO
06 MAR 2019
RECIBIDO
SECRETARÍA DE CULTURA

Villahermosa, Tab., 5 de marzo de 2019.
Oficio Número: G/CGVC/168/2019.
Asunto: Capacitación para la Formulación del PLED y Programas Sectoriales, Especiales, Regionales e Institucionales 2019-2024

Lic. Yolanda Osuna Huerta
Secretaria de Cultura
Presente.

En el marco del Sistema de Planeación Democrática establecido en los artículos 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como de los artículos 22 y 23, de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco, instaló el COPLADET el 5 de febrero, acto con el que dio inicio al proceso de Formulación del Plan Estatal de Desarrollo (PLED) y los programas que de éste se derivan.

Con el propósito de continuar con este proceso, la Coordinación General del COPLADET, está realizando de manera simultánea tres actividades básicas:

1) **Consulta popular a través de cuatro canales de recepción de propuestas;**
2) **Capacitación a los servidores públicos enlaces de la tarea de planeación en las dependencias coordinadoras de sector; y**
3) **Elaboración de los apartados del PLED, iniciando con el diagnóstico del sector.**

El pasado viernes 1 de marzo iniciamos la capacitación para la formulación del PLED y los programas que de éste se derivan, proporcionando información básica que sirve como insumo para esta importante tarea; así también se solicitó al enlace de la dependencia a su cargo, iniciar la elaboración del diagnóstico del sector, solicitándoles para la segunda sesión que se realizará el próximo viernes 8 de marzo presentar los avances de éste, de tal manera que en el taller se trabaje la conclusión de dicho diagnóstico.

El taller continuará el lunes 11, con una tercera etapa en la que con base en el diagnóstico se orientará hacia la construcción de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, con base en las metodologías de la planeación estratégica y prospectiva.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

En tal sentido, agradeceremos a usted, instruya al personal que haya designado como equipo de trabajo para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo y los programas que de éste se derivan, que continúe asistiendo a estos talleres de capacitación con la información del diagnóstico solicitada, así como la que se requiera para las etapas subsecuentes.

En la Coordinación General del COPLADET estamos en la mejor disposición de brindar el acompañamiento en este proceso y por consiguiente en el apoyo con la capacitación que para la realización de estas actividades requieran.

Hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente

Atentamente,

PODER EJECUTIVO DEL EDO. DE TABASCO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Coordinación General de Vinculación con el COPLADET

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández.- Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo.
LDA/JARC*ycgm.

Paseo de la Sierra 425
Col. Reforma
86080 Villahermosa, Tabasco
Tel. 3104005 Ext. 14463

GUBERNATURA
COORDINACIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL COPLADET

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 6 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL
RECIBIDO
06 FEB 2019
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

14:20 hrs
s/ anexo

Lic. Luis Roberto Salinas Falcón
Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET
Presente

En seguimiento a la agenda derivada de la instalación del COPLADET y la definición de sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14460.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Recibido
Ernesto Colinas
6 Feb 2019

06/02/19
Adriana
13:36 hrs

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rosique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14460
https://tabasco.gob.mx/cl

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 8 de febrero de 2019

Oficio No. CGVC/0086/2019

Asunto: Entrega de documentos para elaboración de Foros Temáticos del PLED, Programas Sectoriales e Instalación de Subcomités

Lic. Luis Roberto Salinas Falcón
Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico del COPLADET
Presente

En el marco de los trabajos para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 y con el propósito de contribuir al desarrollo de los foros de consulta popular, los cuales consideran la integración de mesas temáticas afines al sector que usted coordina, al respecto me permito entregar un disco compacto con archivos electrónicos que contiene los siguientes documentos:

1. Orden del día de la reunión.
2. Calendario y sede para el desarrollo de los foros de consulta popular.
3. Ficha técnica para la organización de los foros, la cual deberá ser requisitada y entregada a esta Coordinación General a más tardar el 13 de febrero de 2019.
4. Convocatoria para la participación en los foros de consulta popular.
5. Guía para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas Sectoriales.
6. Propuesta de acta de instalación de los Subcomités Sectoriales, mismos que deberán quedar instalados a más tardar el 22 de febrero de 2019
7. Reglamento Interior del COPLADET
8. Presentación del marco normativo de la evaluación

Agradeciendo a Usted su amable atención y en espera de su oportuna respuesta, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

C.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
C.c.p. C.P. Salvador Mena Oropeza. Secretario de Finanzas. Presente
C.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Enrique. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
C.c.p. Lic. Ricardo León Caraveo. Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental. Presente.
C.c.p. Archivo.

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 52 y 3 10 40 00 Ext. 14468
https://tabasco.gob.mx/

GUBERNATURA

Leopoldo Díaz Aldecoa
Coordinador General de Vinculación
con el COPLADET

Villahermosa, Tabasco 6 de **febrero de 2019**

Oficio No. CGVC/0072/2019

Asunto: Reunión de COPLADET

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA TÉCNICA Y DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL
06 FEB 2019
RECIBIDO
DESPACHO DEL C. SECRETARIO

14:15 hrs

Lic. Ricardo León Caraveo
Secretario Técnico y de Seguimiento Gubernamental
P r e s e n t e

En seguimiento a la agenda derivada de la instalación del COPLADET y la definición de sus Subcomités, me permito hacerle una atenta invitación para que asista a una reunión de trabajo, con la finalidad de iniciar las acciones para la formulación del Plan Estatal de Desarrollo del periodo 2019-2024.

Los temas a tratar serán los siguientes:

1. Definir las sedes en los municipios y fechas en que se llevarán a cabo los Foros de Consulta Popular.

2. Procedimiento general para el desarrollo de los Foros y el registro de las propuestas que se reciban.

La reunión se llevará a cabo el viernes 8 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en la Sala Eduardo Alday Fuentes, en las oficinas de esta Coordinación General de Vinculación con el COPLADET, ubicada en Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma, C.P. 86080, Villahermosa, Centro, Tabasco; favor de confirmar al teléfono 3 10 40 00, ext. 14463.

Agradeciendo a Usted su amable atención, le expreso la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
06 FEB. 2019
RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL EJECUTIVA DE LA GUBERNATURA

PODER EJECUTIVO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO
06 FEB 2019
RECIBIDO
PALACIO DE GOBIERNO

c.c.p. Lic. Adán Augusto López Hernández. Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco. Presente.
c.c.p. Lic. Luis Roberto Solares Falcón. Coordinador de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos y Secretario Técnico de COPLADET. Presente
c.c.p. Lic. Carlos Enrique Iñiguez Rolque. Coordinador General Ejecutivo de la Gubernatura. Presente.
c.c.p. Archivo.

13:36 hrs
06/02/19

Paseo de la Sierra No. 425, Col. Reforma,
CP. 86080, Villahermosa, Tabasco
Tel. 3 10 40 53 y 3 10 40 00 Ext. 14458
http://tabasco.gob.mx/s/